

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 23/24



INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.- Composición del departamento	3
1.2.- Características de las materias.....	3
1.3.- Propuesta de mejora del curso anterior	4
1.4.- Análisis y propuestas de la evaluación inicial	5
2.- OBJETIVOS.....	10
2.1.- Objetivos ESO.....	10
2.2.- Objetivos Bachillerato	11
3.- COMPETENCIAS CLAVE	12
3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPORES DE PERFILES DE SALIDA.....	15
3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
3.2.1. 1º y 2º de ESO	17
3.2.2. 3º y 4º ESO	21
3.2.3 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO	24
4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICA, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO 27	
5.- COORDINACIÓN DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS CON OTROS DEPARTAMENTOS	62
6.- METODOLOGÍA	62
7.- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	64
8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	69
9.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	70
10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	72
10.1 Actividades complementarias	72
10.2 Actividades extraescolares.....	73
10.3 PROGRAMAS DE CENTRO	75
11.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO.....	76
11.1.- Criterio de calificación de la materia del curso actual	77
12.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	83
13.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO, FAMILIAS Y PLATAFORMA EDUCATIVA.	85

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Composición del departamento

D. Jorge Quintanilla Pinilla (74523071N): profesor interino nombrado Jefe de departamento, tutor de 4ºESOC. Impartirá Lengua en 4º ESOB y 4º ESOC, además de los cursos 2ºESO C Y D, más la asignatura AE.

Don Juan Carlos Sánchez Oliver (43399054S): profesor interino impartirá clases de lengua en 3ESO A,B y C en 2 ESO A Y B.

Don Aurelio García (04206428G), profesor interino impartirá clases de lengua en 1º ESO B, 1º ESO C, 1º Bach B y 2º Bach B.

D. Ismael González Sánchez (45943103M): profesor interino que imparte clase de lengua en 3ºESO D, 1º Bach C, 2º Bach A y 2º Bach C.

Doña Gema González Ayjón (03220151J), profesora interina responsable de la materia en 1º ESO A, 4º ESO A, 4º ESO D, 1º Bach A.

La Jefatura de Estudios ha fijado la reunión del Departamento los jueves de 9:20-10:15. Con carácter general no se hará una convocatoria específica para cada reunión semanal, ya fijada con día y hora por la Jefatura de Estudios, como arriba hemos señalado. El orden del día, con las variaciones circunstanciales que pueda imponer la práctica, se acomodará al siguiente esquema:

- Información general de temas que afecten al Departamento.
- Información y análisis de las propuestas realizadas en la CCP que incidan específicamente en el trabajo del Departamento.
- Organización de las actividades y análisis de las que se hayan ejecutado.
- Seguimiento de los resultados de los alumnos en cada evaluación, y en su caso, medidas correctoras aconsejables.
- Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes
- Seguimiento de la metodología didáctica: cumplimiento de objetivos, proyectos curriculares, temporalización, etc.)
- Autoevaluación del Departamento.

Para las reuniones extraordinarias fuera de la hora o día de la reunión semanal, el Jefe del Departamento realizará la convocatoria por escrito, indicando en ella los puntos a tratar en el orden del día.

1.2.- Características de las materias

El principal objetivo de la asignatura es **el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria**. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar,

social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los **objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar**. El enfoque comunicativo centrado en el **uso funcional de la lengua** se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

Las competencias clave para el aprendizaje permanente se regulan según la *Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y de acuerdo con las disposiciones de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, dado su carácter básico. Asimismo, la *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha*, regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los artículos 54 a 60 y 61 a 67, respectivamente. Este decreto se basa en **la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares** para propiciar una **renovación en la práctica docente** y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen **nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación**, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

1.3.- Propuesta de mejora del curso anterior

El departamento de lengua tras analizar y reflexionar sobre las propuestas de mejora de la memoria del año anterior, prestará durante este curso una atención prioritaria a las siguientes mejoras propuestas:

1) En cuanto a digitalización:

- Afianzar el proceso de digitalización del centro y la materia mediante el uso prioritario de las herramientas disponibles.

- Acudir a un proceso de formación continua en digitalización dentro del propio departamento compartiendo problemas y soluciones en las reuniones de departamento
- Colaborar a la mejor dotación de medios para el centro mediante la auditoría de las necesidades de cada curso, grupo y aula en la que se imparta la materia.

2) En cuanto a la convivencia en el centro

- Al menos un miembro del departamento participará en el grupo de trabajo de convivencia y mediación
- Se prestará especial atención y apoyo a las medidas y acciones que se desarrollen en el centro cuya finalidad señala prevención de la violencia y el desarrollo de estrategias de comunicación.

Considerando estos dos ámbitos como prioritarios, se dará la mayor importancia a la mejora del seguimiento de los alumnos con la materia pendiente de otros cursos, centrando la acción del departamento estos tres ámbitos, sin olvidar las propuestas recogidas en memoria relativas a infraestructuras y mejoras, así como otras recogidas en el citado documento.

1.4.- Análisis y propuestas de la evaluación inicial

CURSO	Contenidos Evaluados	Observaciones
1º ESO A	Comprensión lectora. Contenidos del curso anterior: categorías gramaticales (verbo, sustantivo y adjetivo), género y número, ortografía (reglas de acentuación, g/j, b/v). Expresión escrita libre y pautada.	En general, es un grupo bastante activo y hablador, con ganas de trabajar y aprender. En la prueba de comprensión lectora muestran un nivel académico medio-alto. Sin embargo, presentan problemas al distinguir las categorías gramaticales, con la ortografía y la redacción.
1º ESO B	Comprensión lectora. Contenidos del curso anterior.	La nota media de la prueba inicial de nivel ha sido 4.66. La tónica imperante en el grupo se define por las habituales faltas de disciplina y atención. Pocos son los alumnos que se implican en el curso de las sesiones.
1º ESO C	Comprensión lectora. Contenidos del curso anterior.	La nota media de la prueba inicial de nivel ha sido 4.81. El perfil general del grupo se caracteriza por la falta de atención y el escaso interés por trabajar.
2º ESO A	La prueba de nivel inicial ha consistido en un ejercicio	La prueba de comprensión lectora ha sido bien resuelta

	<p>escrito sobre los contenidos del curso anterior. Ha constado de un texto narrativo a propósito del cual se les han planteado preguntas para determinar la comprensión lectora. Asimismo, el ejercicio ha incluido cuestiones de ortografía y de sintaxis.</p>	<p>en términos generales (el texto sobre el que han trabajado es sencillo). En cambio, el grupo muestra más déficit en sus conocimientos sobre sintaxis y ortografía, constatándose errores en cuestiones elementales de acentuación y corrección ortográfica.</p>
2º ESO B	<p>La prueba de nivel inicial ha consistido en un ejercicio escrito sobre los contenidos del curso anterior. Ha constado de un texto narrativo a propósito del cual se les han planteado preguntas para determinar la comprensión lectora. Asimismo, el ejercicio ha incluido cuestiones de ortografía y de sintaxis.</p>	<p>La prueba de comprensión lectora ha sido bien resuelta en términos generales (el texto sobre el que han trabajado es sencillo). En cambio, el grupo muestra más déficit en sus conocimientos sobre sintaxis y ortografía, constatándose errores en cuestiones elementales de acentuación y corrección ortográfica.</p>
2º ESO C	<p>Para la prueba de nivel, se realizan tres actividades: Conocimientos de los contenidos del curso anterior, comprensión lectora y ortografía.</p>	<p>En general, la prueba de comprensión lectora, por la sencillez del texto, no presenta problemas. En lo que respecta a conocimientos y ortografía, los resultados de la mayoría son más que aceptables.</p>
2º ESO D	<p>Para la prueba de nivel, se realizan tres actividades: Conocimientos de los contenidos del curso anterior, comprensión lectora y ortografía.</p>	<p>En general, la prueba de comprensión lectora, por la sencillez del texto, no presenta problemas. En lo que respecta a conocimientos y ortografía, los resultados de algunos alumnos son manifiestamente mejorables.</p>
3º ESO A	<p>La prueba de nivel inicial ha consistido en un ejercicio escrito sobre los contenidos del curso anterior. Ha constado de dos textos, uno de prosa narrativa y otro poético, a propósito de los cuales se les han planteado preguntas para determinar la comprensión lectora y su conocimiento sobre aspectos clave. Asimismo, el ejercicio</p>	<p>La prueba de comprensión lectora ha sido bien resuelta en el caso del texto narrativo (el texto sobre el que han trabajado es sencillo). El poema ha presentado mayores problemas, en lo que respecta a la identificación de figuras literarias y medida de versos. El grupo muestra mayor déficit en sus conocimientos sobre sintaxis</p>

	ha incluido cuestiones de ortografía y de sintaxis.	y ortografía, constatándose errores en cuestiones elementales de acentuación y corrección ortográfica.
3º ESO B	La prueba de nivel inicial ha consistido en un ejercicio escrito sobre los contenidos del curso anterior. Ha constado de dos textos, uno de prosa narrativa y otro poético, a propósito de los cuales se les han planteado preguntas para determinar la comprensión lectora y su conocimiento sobre aspectos clave. Asimismo, el ejercicio ha incluido cuestiones de ortografía y de sintaxis.	La prueba de comprensión lectora ha sido bien resuelta en el caso del texto narrativo (el texto sobre el que han trabajado es sencillo). El poema ha presentado mayores problemas, en lo que respecta a la identificación de figuras literarias y medida de versos. El grupo muestra mayor déficit en sus conocimientos sobre sintaxis y ortografía, constatándose errores en cuestiones elementales de acentuación y corrección ortográfica.
3º ESO C	La prueba de nivel inicial ha consistido en un ejercicio escrito sobre los contenidos del curso anterior. Ha constado de dos textos, uno de prosa narrativa y otro poético, a propósito de los cuales se les han planteado preguntas para determinar la comprensión lectora y su conocimiento sobre aspectos clave. Asimismo, el ejercicio ha incluido cuestiones de ortografía y de sintaxis.	La prueba de comprensión lectora ha sido bien resuelta en el caso del texto narrativo (el texto sobre el que han trabajado es sencillo). El poema ha presentado mayores problemas, en lo que respecta a la identificación de figuras literarias y medida de versos. El grupo muestra mayor déficit en sus conocimientos sobre sintaxis y ortografía, constatándose errores en cuestiones elementales de acentuación y corrección ortográfica.
3º ESO D	Para la prueba de nivel, se realizan tres actividades: Conocimientos de los contenidos del curso anterior mediante un Kahoot, comprensión lectora a través de unas actividades en torno a un texto y la escritura libre usando la técnica del folio giratorio.	Las pruebas arrojan carencias de conocimientos previos de años anteriores, desconocimientos de gramática y géneros literarios y mala ortografía. La comprensión lectora no es mala. En cuanto a la actitud, son alumnos muy habladores y cuesta organizar trabajos en grupo.
4º ESO A	Comprensión lectora. Contenidos del curso anterior: análisis morfológico, análisis sintáctico,	Es un grupo muy hablador, disruptivo y con poco interés por los estudios. En la prueba de comprensión lectora

	identificación de sintagmas, pregunta de literatura. Expresión escrita libre.	muestran buen nivel académico. Sin embargo, presentan problemas en el resto de los ejercicios, sobre todo, en análisis sintáctico y ortografía.
4º ESO B	Conocimientos de los contenidos del curso anterior y comprensión lectora	Grupo muy hablador, muy disruptivo, no presenta dificultades para la comprensión de ejercicios, participativo.
4º ESO C	Conocimientos de los contenidos del curso anterior y comprensión lectora	Grupo poco trabajador, algunos alumnos tienen problemas para la comprensión lectora, nivel de interés mínimo por trabajar.
4º ESO D	Comprensión lectora. Contenidos del curso anterior: análisis morfológico, análisis sintáctico, identificación de sintagmas, pregunta de literatura. Expresión escrita libre.	Es un grupo activo, muy participativo, con ganas de trabajar y aprender. En general, presentan un nivel medio-alto en la prueba de comprensión lectora. El problema de esta clase es que no tienen un nivel similar, es decir, más de la mitad de la clase presenta un nivel muy bajo en morfología y sintaxis, pero el resto tiene un nivel alto.
1º BACH A	Comprensión lectora. Contenidos del curso anterior: análisis morfológico, análisis sintáctico, identificación de sintagmas, características del Romanticismo y generación del 27. Expresión escrita libre.	Es un grupo con buen comportamiento, pero los alumnos no muestran interés por la materia. En general presentan un nivel académico bajo sobre todo en sintaxis, morfología y expresión escrita. En cuanto a la educación literaria, se les han olvidado los contenidos del curso anterior.
1º BACH B	Actividades de comprensión lectora. Repaso de contenidos de lengua de cursos anteriores.	Comportamiento y actitud positivo. Comprensión lectora media.
1º BACH C	Comprensión lectora y comentario de texto literario. Repaso de contenidos de	El alumnado necesita mejorar el hábito de lectura. Los conocimientos básicos tanto de gramática como de

	<p>cursos anteriores: análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas; características básicas de las principales etapas y corrientes literarias hispánicas.</p>	<p>literatura son bajos. La actitud del alumnado es mejorable, pero no es mala, falta motivación y autoestima, creo y espero que el grupo mejore la parte académica.</p>
2º BACH A	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Evaluación siguiendo el modelo Evau adaptado a los conocimientos que el alumando debería conocer de cursos anteriores: comentario de texto; sintaxis básica; y preguntas de literatura abiertas y muy generales.</p>	<p>Los resultados han puesto de manifiesto que, de forma generalizada, existe un déficit de adquisición de contenidos de cursos anteriores. El nivel del grupo es bastante bajo. Podemos destacar numerosas faltas de ortografía. En la sintaxis, conocen conceptos, pero no saben aplicarlos. La literatura les cuesta estudiarla.</p>
2º BACH B	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Contenidos de cursos anteriores que son necesarios para la realización del examen de la EvAU, ya que va a ser el modelo de examen que se siga este curso.</p>	<p>Los resultados han puesto de manifiesto que, de forma generalizada, existe un déficit de adquisición de contenidos de cursos anteriores. El nivel del grupo es bastante bajo. En la redacción escrita se ven muchas dificultades: hay problemas de coherencia y de cohesión, se hace un uso incorrecto de vocabulario y de expresiones, además de apreciarse numerosas faltas de ortografía.</p>
2º BACH C	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Evaluación siguiendo el modelo Evau adaptado a los conocimientos que el alumando debería conocer de cursos anteriores: comentario de texto; sintaxis básica; y preguntas de literatura abiertas y muy generales.</p>	<p>Los resultados han puesto de manifiesto que, de forma generalizada, existe un déficit de adquisición de contenidos de cursos anteriores. Podemos destacar numerosas faltas de ortografía. En la sintaxis, conocen conceptos, pero no saben aplicarlos. En cuanto a la actitud, detecto falta de motivación y de autoestima, pero el trabajo en grupo es bastante positivo.</p>

2.- OBJETIVOS

2.1.- Objetivos ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y

la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.2.- Objetivos Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3.- COMPETENCIAS CLAVE

El **eje del currículo** de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las **competencias específicas** relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las

personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La **primera** de las competencias específicas de la materia se orienta al **reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno**, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión intralingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la **producción, comprensión e interacción oral y escrita**, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la **comunicación oral**; la cuarta, con la **comprensión lectora**; y la quinta, con la **expresión escrita**. El aprendizaje de la lectura debe vincularse no solo a textos literarios, sino a todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la **alfabetización mediática e informacional**, mientras que la séptima y la octava se reservan para la **lectura literaria**, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la **reflexión sobre la lengua** y sus usos, mientras que la décima, relativa a la **ética de la comunicación**, es transversal a todas ellas.

Competencias Específicas	Reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno
	Producción, comprensión e interacción oral y escrita
	Comunicación oral
	Comprensión lectora
	Expresión escrita
	Alfabetización mediática e informacional
	Lectura literaria
	Reflexión sobre la lengua
	Ética de la comunicación

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados con capacidad diagnóstica y de mejora.

Se espera que el alumnado movilice los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propios de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. **El primero, «Las lenguas y sus hablantes»**, se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, **«Comunicación»**, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, **«Educación literaria»**, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer las obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, **«Reflexión sobre la lengua»**, propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Saberes básicos	Competencias específicas
Lenguas y sus hablantes	Reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno
Comunicación	Comunicación oral y escrita, la alfabetización mediática e informacional, tareas de producción, recepción y análisis de textos
Educación literaria	Hábito lector, interpretación de textos, conocer las obras de la literatura española
Reflexión sobre la lengua	Reflexión sobre la lengua

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Además, manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPORES DE PERFILES DE SALIDA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE PERFILES DE SALIDA
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y	CL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

<p>secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>

<p>autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.2.1. 1º y 2º de ESO

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1	<p>1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>
	<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
Competencia específica 2	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>
	<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
Competencia específica 3	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales</p>

	<p>sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p>
	<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
	<p>3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).</p>
<p>Competencia específica 4</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>
	<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
	<p>4.3 Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>
	<p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.</p>
<p>Competencia específica 5</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al</p>

	<p>destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
Competencia específica 6	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.</p> <p>6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.</p>
Competencia específica 7	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
Competencia específica 8	<p>8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>

	<p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
	<p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>Competencia específica 9</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>
	<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>
	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>Competencia específica 10</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>
	<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como</p>

	educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.
--	--

3.2.2. 3º y 4º ESO

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
Competencia específica 2	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Competencia específica 3	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con

	<p>actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).</p>
Competencia específica 4	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3 Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p> <p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.</p>
Competencia específica 5	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
Competencia específica 6	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de</p>

	<p>manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
Competencia específica 7	<p>7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
Competencia específica 8	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
Competencia específica 9	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las</p>

	<p>elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
Competencia específica 10	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.</p>

3.2.3 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO

Competencia específica	Criterio de Evaluación
Competencia específica 1	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>
Competencia específica 2	<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos</p>

	<p>orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
Competencia específica 3	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.</p>
Competencia específica 4	<p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
Competencia específica 5	<p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
Competencia específica 6	<p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente</p>

	<p>de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
	<p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
Competencia específica 7	<p>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>
	<p>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
Competencia específica 8	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>
	<p>8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
	<p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
Competencia específica 9	<p>9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión</p>

	<p>metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
Competencia específica 10	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICA, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO

A continuación, vamos a proceder a observar las competencias específicas, los saberes básicos, criterios de evaluación y los descriptores de salida de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO. Primero encontramos las tablas correspondientes a 1 y 2 y más adelante las de 3 y 4, y acabara con Bachillerato.

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
Competencia específica 1: Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo socio histórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	10%	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1,25 por descriptor	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	PE AC D	5%	Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
				1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	T AC	5%	Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y	10%	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	1,43% por descriptor	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales	FT	5%	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

<p>multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>				<p>sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>AC</p>		<p>1. Contexto Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>
				<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>PE</p>		
<p>Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las</p>	<p>10%</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>1,11% por descriptor</p>	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes</p>	<p>PE</p>	<p>5%</p>	<p>Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la</p>
					<p>FT</p>		

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales				soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	T		información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
				3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	D	2,5%	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
				3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	CA	2,5%	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 4: Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la	10%	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	1,25 por descriptor	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	AC	2,5%	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna

intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	AC	2,5%	gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
				4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	FT	2,5%	
				4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	FT	2,5%	
Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada,	10%	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	1,25 por descriptor	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	FT	5%	Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Uso coherente de las formas
					PE		
				5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	FT	5%	
					AC		

eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.							<p>verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
<p>Competencia específica 6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde</p>	10%	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	1,25 por descriptor	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	T	5%	<p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p>
					D		
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CA	2.5%					

<p>un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>T</p>	<p>2.5%</p>	
				<p>IT</p>			
<p>Competencia específica 7: Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>10%</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>1,43 por descriptor</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>	<p>FT</p>	<p>5%</p>	<p>Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación</p> <p>Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p>
				<p>CA</p>			
				<p>AC</p>			
				<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>D</p>	<p>5%</p>	
				<p>T</p>			

<p>Competencia específica 8: Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	15%	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	2,14% por descriptor	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	FT	5%	Lectura con perspectiva de género. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
					PE			
					AC			
						PE		5%
				8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		T		
						AC		
						AC		5%
				8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		CA		

Competencia específica 9: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	10%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	1,67 por descriptor	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	AC	5%	Lectura con perspectiva de género. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
					IT		
					CA		
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	PE	2.5%					
	FT						
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	D	2.5%					
	FT						
Competencia específica 10: Poner las propias prácticas	5%	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	0,625 por descriptor	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los	AC		Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Aproximación a la lengua como

comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.				elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CA	2.5%	sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
					PE		
				10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	D	2.5%	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
					AC		
TOTAL	100%		100%			100%	

A continuación, la siguiente tabla perteneciente a los grupos de 3º y 4º de la ESO:

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de Evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
Competencia específica 1: Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza	15%	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1,875% por descriptor	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	AC	7.5%	A. Las lenguas y sus hablantes Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
					D		
					PE		
				1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	D	7.5%	
					T		

cultural.							
Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	10%	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	1,42% por descriptor	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CA	5%	B. Comunicación 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla
					AC		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	IT	5%					

					PE		<p>que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <p>Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p> <p>Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p>
Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y	10%	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	1,11 % por descriptor	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	FT		Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a
					PE		

participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	D	2,5%	la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
				3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	T	2,5%	
Competencia específica 4: Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,	10%	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	1,25% por descriptor	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CA	2,5%	Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos La expresión de la subjetividad en
					PE		

<p>identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>				<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	D	2%	<p>textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p>
				<p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>	PE	3%	
				<p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.</p>	T	2,5%	
<p>Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y</p>	10%	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	1,25% por descriptor	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	PE	5%	<p>Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p> <p>Uso de diccionarios, manuales de</p>
					FT		
					AC		
				CA			
<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de</p>	IT	5%					

para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CA		consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
					T		
Competencia específica 6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	10%	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	1,25% por descriptor	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	D	5%	
				6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	IT,CA, FT	2,5%	
				6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	D,PE	2,5%	

Competencia específica 7: Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	15%	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	2,14% por descriptor	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	PE,CA,FT	7,5%	1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
				7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	AC, CA, IT	7,5%	

Competencia específica 8: Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	10%	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	1,42 % por descriptor	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	D, PE,AC	5%	Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva
				8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	FT,IT,D,T	2%	
				8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	D,AC	3%	

							<p>de género.</p> <p>Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>
Competencia específica 9: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el	5%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	0,83 por descriptor	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	AD,CA,FT	2%	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y
				9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	PE,D,T	2%	

repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.				9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	D,AC,PE,IT	1%	sintácticos para el cambio de categoría.
Competencia específica 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	5%	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	0,625 por descriptor	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	FT,T,D	2,5%	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
				10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	AC,CA,IT,FT	2,5%	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

TOTAL	100%		100%			100%	
--------------	-------------	--	-------------	--	--	-------------	--

A continuación 1º Bachillerato y 2º Bachillerato.

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptor del perfil de salida	Peso relativo	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
Competencia 1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	10%	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	0,7% por descriptor	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	PE	5%	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. – Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. – Estrategias de reflexión interlingüística. – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. – Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
				1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	D/AC	5%	

Competencia 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	10%	CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	0,6% por descriptor	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	AC/FT/PE	5%	B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
				2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	AC/D	5%	

							Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
Competencia 3 Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y	15%	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	0,625% por descriptor	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	D/FT/AC	5%	– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
				3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	D	5%	– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.	PE/D/IT	5%	
Competencia 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,	10%	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	0,8 por descriptor	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	FT/PE/CA	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Formas lingüísticas para la expresión de la

<p>integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>				<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	FT/PE/AC	5%	<p>subjetividad y de la objetividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
<p>Competencia 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del</p>	10%	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	0,8% por descriptor	<p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p>	PE/FT/AC/CA	5%	

<p>ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>				<p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>FT/CA</p>	<p>5%</p>	
<p>Competencia 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en</p>	<p>5%</p>	<p>CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>0,71% por descriptor</p>	<p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>IT/FT/CA/AC</p>	<p>2,5%</p>	<p>– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. – Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Formas lingüísticas para la expresión de la</p>

conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.				6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	D/IT/T	2,5%	<p>subjetividad y de la objetividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
Competencia 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que	5%	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	0,71% por cada descriptor	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	FT/PE	2,5%	<p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.				7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	D/AC/CA	2,5%	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
Competencia 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia	15%	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	1,875% por descriptor	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	D/IT/CA/PE	5%	<p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de

biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.				8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	IT/AC	5%	la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
				8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CA/AC/IT	5%	
Competencia 9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de	10%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	0,6% por descriptor	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	PE/IT	5%	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre

manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.				9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	D	2,5%	lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. – Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
				9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	FT/CA/PE/D	2,5%	– Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
Competencia 10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas	10%	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	0,8% por descriptor	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	D/PE/IT	5%	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos,

<p>las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>				<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>PE/AC/CA</p>	<p>5%</p>	<p>léxicos y pragmáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
<p>TOTAL</p>	<p>100%</p>		<p>100%</p>			<p>100%</p>	

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas),

CA (cuaderno del alumno), IT (informe técnico), PT (prototipo/maqueta).

Temporalización 1º ESO y 2º ESO			
Unidad Didáctica	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Ponderación
1	A	1.1 1.2 2.1 6.3	10%
2	A B	1.2 2.1. 2.2	5%
3	B	3.1 3.2. 3.3 6.3	10%
4	B	4.1 4.2 5.1 5.2 7.2	15%
5	B C	4.3. 4.4 6.3	5%
6	B C	6.1. 6.2 6.3 7.1. 7.3	10%
7	B C	6.1 6.2 7.1 7.2	10%
8	B C	8.1 8.2 8.3 6.3 7.3	5%
9	C D	9.1 9.2 9.3	10%
10	D	9.1 10.1 10.2	10%
			100%
Temporalización 3º ESO y 4º ESO			
Unidad Didáctica	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Ponderación
1	A	1.1 1.2 2.2.	10%
2	A B	1.2. 2.1. 2.2	5%
3	B	3.1 3.2 3.3. 6.3	10%

4	B	4.1 4.2 5.1 5.2 7.2	15%
5	B	4.3 4.4. 6.3	5%
6	B C	6.1 6.2 6.3 7.1 7.3	10%
7	B C	6.1 6.2 7.1 7.2	10%
8	B C	8.1 8.2 8.3 6.3 7.3	5%
9	C	9.1 9.2 9.3	10%
10	C	9.1 10.1 10.2	10%
			100%

Temporalización 1º Bachillerato

Unidad Didáctica	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Ponderación
1	A	1.1. 1.2 6.1 8.2	10%
2	A B	1.1. 2.1.2.2 4.1 5.1	10%
3	B	3.1. 3.2. 3.3 4.2	15%
4	B C	4.1. 4.2.	10%
5	B C	5.1 5.2	10%
6	B C	6.1 7.1	5%
7	C	7.1 7.2	5%
8	C	8.1 6.1 7.2 8.2 8.3	15%
9	C D	9.1 9.2 9.3	10%
10	D	10.1 10.2 6.1	10%

Temporalización 2º Bachillerato	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Ponderación
1	BA	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.1	10%
2	BA	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.2	10%
3	D	3.2, 7.1	5%
4	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
5	C	3.2, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2	10%
6	BA	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2	10%
7	D	3.2, 7.1	5%
8	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
9	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
10	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
11	BA	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2	10%
12	D	3.2, 7.1	5%
13	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
14	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
15	C	3.2, 8.1, 8.2,	5%
			100%

5.- COORDINACIÓN DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS CON OTROS DEPARTAMENTOS

Durante el curso 2023/2024 el departamento se coordinará de manera especial: en caso de que un profesor falle por motivos relacionados con la salud se encargará, siempre que le sea posible de sus clases a través de Educamos CLM. Si no pudiera encargarse sería un profesor del Departamento el encargado de recoger la tarea a través del mismo medio.

Saberes básicos comunes	Departamento que los desarrollan	Temporalización	Acuerdos tomados entre los departamentos
B. Conocimiento y realidad. El razonamiento y la argumentación	Filosofía y Lengua Castellana	Primer Trimestre en Filosofía 1º Bachillerato	Desarrollo de las formas de argumentación válidas así como de las estructuras subyacentes del razonamiento

El profesor afectado dará las claves de entrada a su aula virtual a otro profesor del mismo nivel. El departamento se organizará de la siguiente manera: Si el afectado es: -Jorge Quintanilla: se encargará Juan Carlos de las tareas de Jefatura de Departamento, Aurelio, de la tarea docente.

En caso de que falte otro profesor, asumirá la responsabilidad docente el conjunto del departamento, con la coordinación del Jefe de departamento y los profesores que impartan la materia en los cursos del profesor de baja.

6.- METODOLOGÍA

Para llevar al aula estos pilares metodológicos, y siguiendo la Resolución 14/06/2023 donde se describen las instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se seguirán las siguientes pautas en cada unidad didáctica:

- Se trabajarán y conectarán saberes básicos del mismo o distinto bloque.
- Se comenzará con el planteamiento de varias situaciones de aprendizaje, que servirán de hilo conductor para activar los saberes básicos requeridos para su resolución.
- Se distinguirán dos casos diferentes de saberes básicos involucrados. Por un lado, aquellos que son ya conocidos previamente por el alumnado y han de ser capaces de reactivar por sí mismos con el estímulo de la situación de aprendizaje planteada. Por otra parte, los saberes básicos que serán explicados y trabajados en el transcurso de la unidad didáctica.

- El despliegue de estos últimos saberes básicos se hará en profundidad, tanto aplicándolos a contextos reales como proponiendo actividades que permitan cimentar su concepción puramente científica y operativa.
- Para finalizar, se plantearán actividades enfocadas a la evaluación competencial de los saberes básicos estudiados. Además de las unidades didácticas, en cada trimestre se propondrá también un proyecto de investigación por grupos que conlleve tratamiento experimental y práctico siempre que sea posible y atendiendo a las necesidades específicas de cada grupo y materia.

En todas y cada una de las pautas anteriores se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Para una participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje se realizarán actividades de manera cooperativa (trabajos de investigación, presentación de temas por alumnado, trabajo por proyectos, prácticas de laboratorio, etc.), aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando así interdependencia positiva. Asimismo, se creará un clima en el aula que favorecerá el aprendizaje y posibilitará conseguir mejores resultados escolares. Facilitará la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula y los distintos ritmos de aprendizaje dentro de la misma.

El uso de las TIC estará presente como recurso metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital. Por lo tanto, también se pretenderá que se entiendan las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación. Para este fin, el centro participa en los tres primeros niveles de Educación Secundaria Obligatoria en el Programa Carmenta.

Todo ello partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado ya que un elemento fundamental en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

	Metodología aplicable en cualquier modalidad (presencial, semipresencial, no presencial)
Desarrollo de contenidos	- Introducción con repaso de contenidos previos relacionados con el tema. - Partir del contexto general para ir concretando aspectos más

	particulares. - Cuestiones prácticas. - Analogías, experiencias y ejemplos simples. - Dictados - Exposiciones orales. - Ejercicios y actividades con diversas finalidades dentro y fuera del aula (ejercicios teóricos, prácticos, de aplicación, de problemas, actividades de repaso, complementaria.) - Lecturas comprensivas de textos de contenidos. - Actividades de creación literaria - 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO: Programa Carmenta		
Refuerzo	- Actividades de refuerzo. - Actividades de comprobación. - Juegos didácticos. - Lecturas adaptadas.		
Ampliación	- Exposiciones escritas - Lecturas optativas - Recopilación de actividades		
Uso de las TIC	- Educamos CLM y Teams - Aplicaciones de las editoriales del libro de texto de cada curso - Libros digitales - Elaboración y presentación de contenido multimedia		
Comunicación con las familias	- Plataforma Educamos CLM - Plataforma Teams - Vía telefónica - Vía presencial		
	Modalidad presencial	Modalidad semipresencial	Modalidad no presencial
Desarrollo de los contenidos	Clases magistrales: se trabajarán todos los contenidos	Clase magistral para los alumnos presentes en el aula. Tareas para aquellos que no acudan al aula	Se prestará atención a los contenidos mínimos y se utilizará los medios para acercar al alumnado a la asignatura
Refuerzo	Foro de opiniones Videos explicativos		
Uso de la Tics	Tareas relacionadas con las tecnologías en horario no lectivo Actividades virtuales en las aulas virtuales		

7.- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Los contenidos de este curso se reparten en doce unidades, salvo los de 3º y 4º de la ESO que tienen nueve, de las cuales se trabajarán cuatro por trimestre en 1º y 2º y tres en 3º y 4º. En cada una de estas unidades se intercalan contenidos pertenecientes a los cuatro grandes núcleos en los que se divide el currículo. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente treinta semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de cuatro horas, sabemos que en el curso habrá

alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, pero en TEAMS iremos informando quincenalmente sobre los contenidos que se trabajarán y avisando en el caso de que hubiera algún cambio.

Algunos **tipos de agrupamientos** que se llevarán a cabo serán:

- **Grupos homogéneos:** el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- **Grupos heterogéneos:** el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda.
- **Grupos de expertos/as:** el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Gran grupo:** El grupo-aula completo.
- **Grupos fijos:** grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado (no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- **Equipos móviles o flexibles:** se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- **Trabajo individual:** el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
- **Grupos interactivos:** intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y con la organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

Los libros que se van a seguir y la temporalización que se va a llevar es la siguiente:

1º ESO	
Evaluación inicial Prueba escrita realizada por el profesor para evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos.	Primera evaluación La comunicación Lenguas de España Estructura de la palabra Categorías gramaticales. El sustantivo SN Relaciones de significado Los textos Orígenes de la literatura Géneros literarios El poema Reglas generales de acentuación Uso de las mayúsculas y de las letras x/s, ll/y, c/z, q/k
Segunda evaluación La descripción Denotación y connotación Determinantes y pronombres Palabras derivadas El adjetivo y el verbo. SAdjetival Narración y subgéneros narrativos Uso de las letras b, v, w, g/j, h, r, punto y	Tercera evaluación La exposición, dialogados y argumentativos Palabras invariables Oración simple y oraciones impersonales Complementos del verbo Teatro y subgéneros teatrales Uso de punto y aparte, dos puntos y puntos suspensivos, el guion, las comillas, paréntesis y signos de interrogación y exclamación

coma	
------	--

2º ESO	
<p>Evaluación inicial (Primera semana del curso) Contenidos de 1º de E.S.O. Prueba escrita de esos contenidos o alternativa propuesta por el profesor</p>	<p>Primera evaluación La comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos. Las variedades lingüísticas de España. Los monemas. Lexemas y morfemas. Los procedimientos de formación de las palabras (derivación, composición y parasíntesis). Siglas y acrónimos. El sustantivo y el adjetivo. Las reglas de ortografía y de acentuación. La tilde diacrítica Los géneros literarios. El verbo y la prosa. Subgéneros líricos. Las figuras literarias. Textos periodísticos y publicitarios. Textos narrativos y descriptivos.</p>
<p>Segunda evaluación Los sintagmas. El verbo y la conjugación verbal. Las perífrasis verbales. Familia léxica y campo semántico. Determinantes y pronombres. Adverbios e interjecciones. Sinónimos y antónimos. Hipónimos e hiperónimos. El uso de la g y la j, b y v, h/l y la y. La narrativa, sus elementos y estructura. Principales subgéneros narrativos El teatro. Los subgéneros teatrales. La historia de la literatura. La literatura clásica y su pervivencia.</p>	<p>Tercera evaluación El sujeto. Tipos de sujeto. La concordancia. Oraciones impersonales El predicado. Tipos de predicado. Oraciones activas y pasivas. La modalidad oracional. Palabras tabú y eufemismos. Los signos de puntuación. La literatura medieval, renacentista, barroca, ilustrada, romántica y contemporánea. Textos expositivos y argumentativos. Adecuación, coherencia y cohesión.</p>

3º ESO	
<p>Evaluación inicial (Primera semana del curso) Contenidos de 2º de E.S.O. Prueba escrita de esos contenidos o alternativa propuesta por el profesor.</p>	<p>Primera evaluación Los medios de comunicación escritos: la prensa. Concepto de texto y tipología textual. Los conectores. Tipología textual: la narración. Los procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición. Significado y sentido. Campos semánticos y asociativos. Familias léxicas. El cambio semántico. Repaso de las categorías gramaticales. La métrica. Recursos literarios. Tópicos literarios</p>

	La literatura medieval. Ortografía.
Segunda evaluación Tipología textual: descripción, exposición y argumentación. Lengua y sociedad: historia del español. Repaso de las categorías gramaticales. Los sintagmas. Funciones sintácticas. Sintaxis de la oración simple. Ortografía. La literatura en el Renacimiento. Técnicas de trabajo: el comentario de textos.	Tercera evaluación Tipología textual: diálogo. Relación con el teatro. Lengua y sociedad: bilingüismo. Análisis sintáctico de la oración simple. Introducción a la oración compuesta. Ortografía. La literatura barroca. El género del teatro. La literatura del siglo XVIII. Técnicas de trabajo: el comentario de textos.

4º ESO	
Evaluación inicial (Primera semana del curso) Con contenidos de 3º ESO Prueba escrita de esos contenidos o alternativa propuesta por el profesor.	Primera evaluación La palabra: lexemas y morfemas. Voces patrimoniales, cultismos y dobles. Préstamos. Normas de acentuación y las reglas de ortografía. Repaso de las categorías gramaticales, locuciones y perífrasis. Enunciado, texto y discurso. Las propiedades de los textos. Procedimientos de cohesión textual. Los complementos del verbo. Clasificación de la oración. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas sustantivas. La literatura del siglo XVIII. Autores y obras. Textos administrativos. El romanticismo, autores y obras. El realismo y naturalismo. Autores y obras. Técnica de trabajo: el comentario de textos.
Segunda evaluación Los neologismos. Leísmo, laísmo y loísmo. Descripción. Tipos. Oraciones subordinadas adjetivas y sustantivadas. Modernismo, Generación del 98, vanguardias, Novecentismo, Generación del 27. Autores y obras principales.	Tercera evaluación Las oraciones adverbiales. Las variedades de la lengua: los registros. Los signos de puntuación. Los medios de comunicación social. La literatura desde la Guerra Civil hasta nuestros días. Autores y obras principales. La narrativa hispanoamericana. Los géneros periodísticos.

Unidad
UNIDAD 1: La comunicación
UNIDAD 2: El texto
UNIDAD 3: Los modos del discurso

UNIDAD 4: Los medios de comunicación
UNIDAD 5: La palabra
UNIDAD 6: Las categorías gramaticales
UNIDAD 7: Grupos y funciones sintácticas
UNIDAD 8: La clasificación de la oración/valores del se
UNIDAD 9: La oración compuesta
UNIDAD 10: Las lenguas de España
UNIDAD 11: La literatura: lengua, recursos y géneros
UNIDAD 12: La poesía medieval oral
UNIDAD 13: La poesía medieval culta
UNIDAD 14: La prosa y el teatro medievales
UNIDAD 15: La poesía renacentista
UNIDAD 16: La prosa y el teatro renacentistas
UNIDAD 17: Miguel de Cervantes
UNIDAD 18: La poesía y la prosa barroca
UNIDAD 19: El teatro Barroco
UNIDAD 20: La literatura del siglo XVIII
UNIDAD 21: El Romanticismo
UNIDAD 22: El realismo y naturalismo
TOTAL

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º
Bachillerato

(Aquí se intentará dar por cada unidad 2 temas para que el alumnado pueda abarcar más contenidos)

Unidad Didáctica
UNIDAD 1: El texto
UNIDAD 2: Textos del ámbito académicas
UNIDAD 3: Textos del ámbito profesional
UNIDAD 4: Textos de los medios de comunicación
UNIDAD 5: Textos del ámbito literario
UNIDAD 6: La palabra
UNIDAD 7: Grupos y oraciones
UNIDAD 8: La oración compuesta
UNIDAD 9: Otros subordinadas
UNIDAD 10: Diversidad lingüística
UNIDAD 11: El modernismo
UNIDAD 12: La generación del 98
UNIDAD 13: Del novecientos a las vanguardias
UNIDAD 14: La generación del 27
UNIDAD 15: Poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta
UNIDAD 16: Narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta
UNIDAD 17: La poesía desde los años sesenta
UNIDAD 18: La narrativa desde los años sesenta
UNIDAD 19: El teatro desde la Guerra Civil
UNIDAD 20: Literatura Hispanoamericana

UNIDADES DIDACTICAS 2º
Bachillerato

TOTAL

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Nivel	Libro de texto (si procede)	Otros recursos y materiales	TIC
1º ESO	Editex	Libros de lectura obligatoria, apuntes, cuaderno del alumno, fotocopias...	Educamos, Tablet, pantalla digital
2º ESO	SM	Libros de lectura obligatoria, apuntes, cuaderno del alumno, fotocopias...	Educamos, Tablet, pantalla digital
3º ESO	Editex	Libros de lectura obligatoria, apuntes, cuaderno del alumno, fotocopias...	Educamos, Tablet, pantalla digital.
4º ESO	TEIDE	Libros de lectura obligatoria, apuntes, cuaderno del alumno, fotocopias...	Educamos, ordenadores, proyector
1º BACH	SM	Libros de lectura obligatoria, apuntes, cuaderno del alumno, fotocopias...	Educamos, ordenadores, proyector
2º BACH	SANSI	Libros de lectura obligatoria, apuntes, cuaderno del alumno, fotocopias...	Educamos, ordenadores, proyector,

Los libros de lectura que vamos a utilizar, en el departamento de lengua en este presente año son los siguientes presentados:

CURSO	LECTURAS
1º ESO	<i>Asesinato en el Canadian Express</i> , Eric Wilson (Ed. SM)
	<i>Una (estupenda) historia de dragones y princesas (... más o menos)</i> , Jordi Sierra (Ed. Alfaguara)
	<i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i> , Enrique Jardiel Poncela

	(Ed. Vicens Vives)
2º ESO	<i>Campos de fresas</i> , de Jordi Sierra i Fabra, editorial SM.
	<i>Antología de relatos de Roald Dhal y Gianni Rodari (elaborada por el profesor)</i>
	<i>La ratonera</i> , Agatha Christie.
3º ESO	<i>Mentiras de Care santos.</i>
	<i>Don Quijote</i> , Miguel de Cervantes, Ed. ADAPTADA.
	<i>Don Juan Tenorio, Zorrilla, ED. Averroes.</i>
4º ESO	<i>Robinson Crusoe</i> , Defoe. Ed. SM
	<i>Rimas y Leyendas</i> , Bécquer. Ed. Anaya
	<i>La casa de Bernarda Alba</i> . Lorca. Ed. Cátedra
1º Bachillerato	<i>La Celestina</i> . Fernando de Rojas. Ed. Anaya.
	<i>Don Quijote de la Mancha</i> . Biblioteca de autores clásicos. Introducción y edición de Judith Moris Capos. Ed. TEIDE ISBN-9788430768585
	<i>Doña Perfecta</i> . Benito Pérez Galdós. Ed. Cátedra. ISBN-9788437637396
2º Bachillerato	<i>Luces de Bohemia</i> , Valle-Inclán (cualquier edición)
	<i>La familia de Pascual Duarte</i> , Camilo José Cela (cualquier edición)
	<i>Bajarse al moro</i> , Luis Alonso de Santos (cualquier edición)

9.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

ESTRATEGIAS COMUNES	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del profesorado a través de la plataforma TEAMS para la planificación de tareas. Recopilación y envío por parte del tutor. - Asignación de exámenes y trabajos por la plataforma Papás. - Organización del trabajo por sesiones de aula virtual.
ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	Las mismas que las comunes anteriormente mencionadas.

Dichas estrategias quedan establecidas en el caso de que algún alumno tenga problemas de asistencia o sea expulsado del centro. A continuación, apreciamos las medidas de inclusión educativa:

ESTRATEGIAS DE CARÁCTER GENERAL	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la actividad docente y del grado de adecuación de la programación al ritmo de aprendizaje.- Elaboración de planes de refuerzo personalizados.- Usaremos metodología e instrumentos variados para atender a los distintos tipos de aprendizaje.- Tareas adaptadas a la diversidad.- Facilitar resúmenes o esquemas de los temas que más dificultades presenten.- Utilizar todos aquellos materiales que faciliten la comprensión y resolución de problemas. Entre ellos, la colocación del alumnado en el aula que ha de ser lo más cercano al profesor.- En la medida de lo posible fomentaremos la autonomía del alumnado.
ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE ACNEES Y ACNEAES	<ul style="list-style-type: none">- Indicaciones y documentación facilitada por Orientación.- Seguimiento en reuniones de tutores y juntas de evaluación.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.1 Actividades complementarias

Al ser un documento vivo plantearemos diversas actividades a lo largo del curso que quedarán reflejadas y serán actualizadas durante el curso.

Actividades COMPLEMENTARIAS D. Lengua Castellana y literatura					
Actividades	Desarrollo	Curso	Saberes básicos	Tiempo	Objetivos
Día del Libro 23 de abril	<p>ACTIVIDAD DÍA DEL LIBRO: 23 DE ABRIL DE 2023</p> <p>Los mejores trabajos serán publicados en las redes sociales del centro.</p> <p>El objetivo es crear un Knolling literario. El Knolling es una técnica fotográfica que consiste en componer y diseñar con objetos una fotografía, en este caso, sobre un tema elegido.</p>	Todos	<p>Educación literaria</p> <p>Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.</p> <p>Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</p> <p>Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p>	23 de abril O semana anterior	J, M, H
Realización de un Book trailer	Realización del <i>Book trailer</i>	Todos los cursos	<p>Educación literaria</p> <p>Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de</p>	A lo largo de todo el curso	J,M,H

			ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación		
--	--	--	--	--	--

10.2 Actividades extraescolares

Actividades EXTRAESCOLARES D. Lengua Castellana y literatura					
Visita a la casa de Cervantes	Visita a la casa de Cervantes, y observar el lugar y la localidad	Todos, excepto 2º Bachillerato	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	A lo largo de todo el curso	J,M,H
Teatro clásico adaptado	Adaptación de obras clásicas para todas las edades.	1º-2º-3º ESO	Educación literaria Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación	A lo largo de todo el curso	J,M,H
Visita a la biblioteca municipal	Visita a la biblioteca municipal	1ºeso	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	A lo largo de todo el curso	J,M,H

Teatro Karpa (Madrid) Casa de Bernarda Alba	Visita al teatro Karpa para la representación de la obra <i>La Casa de Bernarda Alba</i>	1º-2º-3º ESO	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	21 de Febrero	J,M,H
Visita al museo de Guadalajara	Visitamos el museo de Guadalajara	4º ESO y 1º Bach	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	A lo largo de todo el curso	J,M,H

10.3 PROGRAMAS DE CENTRO

Plan digital

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL PDC	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
3.c.	DOCENTES: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN Y CREACIÓN DE RECURSOS TENIENDO EN CUENTA LA LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales)	SUPERAR UN CUESTIONARIO CON FORMS PARA COMPROBAR LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS	TABLET AULA INFORMÁTICA....	4 sesiones
	ALUMNADO: REALIZAR ACTIVIDADES DE USO Y CONFIGURACIÓN SEGURA CON EL ALUMNADO https://www.incibe.es/menores/tematicas/uso-y-configuracion-segura	CUESTIONARIO CON FORMS TUTORÍAS??	TABLET AULA INFORMÁTICA....	2 – 3....SESIONES
3.e.	INCLUIR EN EL AULA VIRTUAL HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO (QUIZZIZ, KAHOOT, CUESTIONARIO AULA VIRTUAL, FORMS, ETC)	INCLUIR PREGUNTAS RELACIONADAS, EN LOS CUESTIONARIOS DE PRÁCTICA DOCENTE A LO LARGO DEL CURSO.	TABLET AULA INFORMÁTICA.....	Alternar varias sesiones durante el curso
7. a	CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES CON O365 INCLUYENDO ALGÚN RECURSO MULTIMEDIA (VÍDEO, AUDIO, INFOGRAFÍA, IMAGEN)	REALIZAR UN CUESTIONARIO CON FORMS PARA COMPROBAR LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA TRABAJADA	TABLET AULA INFORMÁTICA.....	Alternar varias sesiones durante el curso
7. a	DINAMIZACIÓN DEL AULA POR MEDIO DE HERRAMIENTAS DIGITALES ONLINE GRATUITAS COMO: BLOOKET	Realizar un cuestionario Forms para comprobar la	TABLET AULA INFORMÁTICA	2 sesiones

	BAAMBOOZLE SLIDESMANIA MENTIMETER FLIPGRID CANVA STORYJUMPER, ETC.	adquisición de los contenidos y competencias trabajadas	MÓVILES DE LOS ALUMNOS	
9. a.	TUTORIAS O LAENR ACTIVIDADES DE INCIBE HTTPS://WWW.IS4K.ES/ DÍA DE INTERNET SEGURA (SUELE SER EN FEBRERO) O FAD HTTPS://WWW.FAD.ES/	Participación activa en las sesiones y conferencias respondiendo, adecuadamente, a los cuestionarios preparados.	TABLET AULA INFORMÁTICA..... MÓVILES DE LOS ALUMNOS...	1 sesión

Plan de lectura

El departamento colaborará siguiendo las indicaciones del plan de lectura diseñado a nivel de centro.

Plan de igualdad

El departamento colaborará siguiendo las indicaciones del plan de igualdad diseñado, planificado y organizado por orientación e incluido en la PGA.

11.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Desde el centro creemos que para que el alumnado de los 1º y 2º ESO mantenga un seguimiento esencial de la asignatura por el cambio de etapa y de centro, los profesores deben de poner en la plataforma educamos de manera obligatoria, el calendario de exámenes para que las familias se encuentren al tanto de la planificación de los exámenes, el resto de cursos será algo opcional, aunque se recomienda que se tiene que poner en la plataforma educamos.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

11.1.- Criterio de calificación de la materia del curso actual

Desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura, se ha llegado a la conclusión de establecer una serie de normas:

- Los medios para la evaluación del alumnado van a ser los siguientes: exámenes, cuadernos, trabajos o exámenes de libros (a convenir según cada profesor y el nivel del grupo). Aparte de cualquier información extra que nos sea requerida por los padres o tutores legales de los alumnos.
- En el caso de que un alumno se le pille copiando o utilizando material extra no permitido por el profesor (“chuletas”) se le retirará el examen inmediatamente y tendrá que recuperarlo mediante las herramientas que se verán a continuación y previa amonestación e información a los padres.
- Los alumnos que no vengán al examen tienen que justificar la ausencia para que se les pueda repetir el examen, si no contará como nota negativa.
- En 1º-2º ESO las faltas de ortografía restarán de manera negativa, un 0,1% de la nota actual, en 3º-4º ESO y en adelante un 0,25%. Se les dará la oportunidad de la recuperación de las faltas, pero si la clase no reinvierte la situación se mantendrá la nota con las faltas y no se dará la oportunidad de la recuperación.

Criterios de evaluación 1ºESO Y 2º ESO		Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterio	Ponderación (%)	Pruebas objetivas, cuestionarios y/o actividades presenciales u online. Además, estos criterios se evaluarán junto con el resto de las competencias con los instrumentos indicados en el "GRUPO 3" cuando no se vayan a incluir en ninguna prueba, cuestionario o actividad de las indicadas en el párrafo anterior. Observación directa y recogida de información en las actividades habituales (presenciales o virtuales) Proyectos de investigación Cuaderno del alumno (en papel o virtual (muros, blogs...)) Trabajos individuales, en equipo, por proyectos...	En el aula y a través de las herramientas de educamos CLM (Papás, TEAMS, entorno educativo). En caso de semipresencialidad, se recurrirá a profesores de guardia para vigilar exámenes u otras actividades de evaluación.	Cada alumno que no haya superado la materia recibirá un Programa de Refuerzo Educativo, donde se indicarán las razones por las cuales no ha superado la misma. Además, dicho documento contendrá el mecanismo de recuperación para alcanzar la comprensión y destreza suficiente de los contenidos de la materia. La recuperación de la 1º y 2º evaluación se realizará al principio de la evaluación siguiente. La recuperación de la 3º evaluación tendrá lugar, antes de la evaluación final. En dicha recuperación el alumnado tendrá otra oportunidad más de recuperar los criterios de evaluación no superados ni en las evaluaciones anteriores ni en sus respectivas recuperaciones. Todas las recuperaciones se realizarán siguiendo las indicaciones descritas en el PRE correspondiente. En todos los casos el profesor personalizará en función de sus características concretas del alumnado (criterios no superados, ritmo de trabajo, nivel de competencial...)	Las 3 evaluaciones tendrán el mismo peso a la hora de calcular la nota final en la evaluación final.
Competencia 1	10				
Competencia 2	10				
Competencia 3	10				
Competencia 4	10				
Competencia 5	10				
Competencia 6	10				
Competencia 7	10				
Competencia 8	15				
Competencia 9	10				
Competencia 10	5				

Criterios de evaluación 3ºESO y 4º ESO		Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterio	Ponderación (%)	Pruebas objetivas, cuestionarios y/o actividades presenciales u online. Además, estos	En el aula y a través de las herramientas de educamos CLM (Papás, TEAMS, entorno	Cada alumno que no haya superado la materia recibirá un Programa de Refuerzo Educativo, donde se indicarán las razones por las cuales no ha superado la misma. Además, dicho	Las 3 evaluaciones tendrán el mismo peso a la hora de calcular la nota final en la evaluación final.
Competencia 1	15				
Competencia 2	10				

Competencia 3	10	<p>criterios se evaluarán junto con el resto de las competencias con los instrumentos indicados en el "GRUPO 3" cuando no se vayan a incluir en ninguna prueba, cuestionario o actividad de las indicadas en el párrafo anterior.</p> <p>Observación directa y recogida de información en las actividades habituales (presenciales o virtuales)</p> <p>Proyectos de investigación</p> <p>Cuaderno del alumno (en papel o virtual (muros, blogs...))</p> <p>Trabajos individuales, en equipo, por proyectos...</p>	<p>educativo).</p> <p>En caso de semipresencialidad, se recurrirá a profesores de guardia para vigilar exámenes u otras actividades de evaluación.</p>	<p>documento contendrá el mecanismo de recuperación para alcanzar la comprensión y destreza suficiente de los contenidos de la materia.</p> <p>La recuperación de la 1º y 2º evaluación se realizará al principio de la evaluación siguiente.</p> <p>La recuperación de la 3º evaluación tendrá lugar, antes de la evaluación final. En dicha recuperación el alumnado tendrá otra oportunidad más de recuperar los criterios de evaluación no superados ni en las evaluaciones anteriores ni en sus respectivas recuperaciones.</p> <p>Todas las recuperaciones se realizarán siguiendo las indicaciones descritas en el PRE correspondiente.</p> <p>En todos los casos el profesor personalizará en función de sus características concretas del alumnado (criterios no superados, ritmo de trabajo, nivel de competencial...)</p>	
Competencia 4	10				
Competencia 5	10				
Competencia 6	10				
Competencia 7	15				
Competencia 8	10				
Competencia 9	5				
Competencia 10	5				

Criterios de evaluación 1º Bachillerato y 2º Bachillerato		Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterio	Ponderación (%)	<p>Pruebas objetivas, cuestionarios y/o actividades presenciales u online. Además, estos criterios se evaluarán junto con el resto de las competencias con los instrumentos indicados en el "GRUPO 3" cuando no se vayan a incluir en ninguna prueba, cuestionario o actividad de las indicadas en</p>	<p>En el aula y a través de las herramientas de educamos CLM (Papás, TEAMS, entorno educativo).</p> <p>En caso de semipresencialidad, se recurrirá a profesores de guardia para vigilar exámenes u otras actividades de evaluación.</p>	<p>Cada alumno que no haya superado la materia recibirá un Programa de Refuerzo Educativo, donde se indicarán las razones por las cuales no ha superado la misma. Además, dicho documento contendrá el mecanismo de recuperación para alcanzar la comprensión y destreza suficiente de los contenidos de la materia.</p> <p>La recuperación de la 1º y 2º evaluación se realizará al principio de la evaluación siguiente.</p> <p>La recuperación de la 3º evaluación tendrá lugar,</p>	<p>Las 3 evaluaciones tendrán el mismo peso a la hora de calcular la nota final en la evaluación final.</p>
Competencia 1	10				
Competencia 2	10				
Competencia 3	10				
Competencia 4	10				
Competencia 5	10				

Competencia 6	5	<p>el párrafo anterior. Observación directa y recogida de información en las actividades habituales (presenciales o virtuales)</p> <p>Proyectos de investigación Cuaderno del alumno (en papel o virtual (muros, blogs...))</p> <p>Trabajos individuales, en equipo, por proyectos...</p>		<p>antes de la evaluación final. En dicha recuperación el alumnado tendrá otra oportunidad más de recuperar los criterios de evaluación no superados ni en las evaluaciones anteriores ni en sus respectivas recuperaciones.</p> <p>Todas las recuperaciones se realizarán siguiendo las indicaciones descritas en el PRE correspondiente.</p> <p>En todos los casos el profesor personalizará en función de sus características concretas del alumnado (criterios no superados, ritmo de trabajo, nivel de competencial...)</p>	
Competencia 7	15				
Competencia 8	10				
Competencia 9	10				
Competencia 10	10				

12.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

- Programación.
- Desarrollo.
- Evaluación.

A modo de modelo, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación cualitativa de la práctica docente:

INDICADORES DE LOGRO	Ponderación de 1 a 10	OBSERVACIONES
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Ponderación de 1 a 10	OBSERVACIONES
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		

Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Ponderación de 1 a 10	OBSERVACIONES
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes		

Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar la opinión de los destinatarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

VI: Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula	Proceso de aprendizaje competencial del alumno	Jefes departam./ profesorado	Trimestral/ev. Interna Acta departamento.
	Proceso de enseñanza. Práctica docente	Jefes departm./ profesorado	Trimestral/ev. Interna Acta departamento. <ul style="list-style-type: none"> • FORMS Alumnado • FORMS para duplicar

13.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO, FAMILIAS Y PLATAFORMA EDUCATIVA.

El medio por el que los docentes nos vamos a comunicar con las familias de los alumnos son:

1. La plataforma Educamos (antiguo papás)
2. Vía telefónica.
3. Vía TEAMS.
4. En última instancia, después de agotar todas las vías mencionadas anteriormente, utilizar la agenda del alumno para cualquier comunicación.